

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

ACTUACIÓN SEGÚN INCIDENTE:

- ✓ <u>Heridas leves</u>: El monitor del niño que ha sufrido el accidente o incidente será el encargado de llevar al campista a la oficina base.
- ✓ <u>Heridas graves</u>: El primer paso a seguir será acudir a nuestra enfermería (si el herido se puede trasladar) y allí el profesional responsable decidirá cómo actuar. Si la situación no se pudiera subsanar dentro de nuestras posibilidades, un responsable acudirá al centro de salud más cercano con el niñoⁱ, delegando la toma de decisiones en este caso a los médicos del centro de salud, pero acompañando en todo momento al acampante. Cabe decir que, si se produce el traslado al centro médico, la dirección llamará inmediatamente a las familias y les dará la información oportuna.
- ✓ <u>Heridas muy graves</u> (caídas): Al igual que en el caso anterior, lo primero que se hará será avisar a la oficina base, por parte del monitor responsable, de la caída si se tienen dudas sobre trasladarlo a la misma. Acto seguido se avisará a los tutores.
- ✓ <u>Enfermedades leves</u> (gastroenteritis, fiebre, etc.): Llevaremos al niño a la oficina base para que éste esté lo más cómodo y tranquilo posible. El coordinador/a localizará a los padres para que vengan a recoger al niño. En caso de que no pudieran acudir y bajo la autorización escrita y de voz de los padres, se le administrará algún fármaco que mejore su estado.

¡TODOS LOS INCIDENTES OCURRIDOS SERÁN NOTIFICADOS Y REGISTRADOS POR LA OFICINA BASE!

¹ Para ello necesitaremos la autorización por escrito de los padres o tutores legales.